

Salitre, Diciembre 21 del 2.016



Señora  
**JENNY CECILIA VILLAMIL ZAMBRANO**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que en la Escritura Pública de Constitución de la compañía cuyo nombre es **TRANSPORTE 4GTRANS S.A.**, fue designada **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de cinco años, con las atribuciones que constan en el estatuto social, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

**TRANSPORTE 4GTRANS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Xavier Larrea Nowak, el 21 de Diciembre del 2016.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Noralma Aragundy Loor".

MARIA NORALMA ARAGUNDY LOOR  
**ACCIONISTA FUNDADORA**

**RAZÓN:** Acepto el cargo.- Salitre, Diciembre 21 del 2.016.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jenny Cecilia Villamil Zambrano".

JENNY CECILIA VILLAMIL ZAMBRANO  
**GERENTE GENERAL**

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salitre**

Av. Antonio Jose de Sucre, diagonal a CNEL.

**Número de Repertorio:**

**2016- 1255**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALITRE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Diciembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 245 a 250 con el número de inscripción 17 celebrado entre: ([COMPañIA 4GTRANS S.A. en calidad de COMPañIA], [VILLAMIL ZAMBRANO JENNY CECILIA en calidad de GERENTE GENERAL]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	Actos
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	
XX	7238	NOM(1)

DESCRIPCIÓN:  
NOM =NOMBRAMIENTO

*[Signature]*  
Ab. Guido E. Cobeña Romero  
Registrador de la Propiedad .

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTON SALITRE

YO, AB. JOSE MORANTE VALENCIA, NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, REPUBLICA DEL ECUADOR, ENCARGADO DE LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral 5to., del Artículo 18, de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo número 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No. 564 del doce de abril del mismo año, DOY FE:- Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en ..... ; y, que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría, temporalmente a mi cargo.

Guayaquil, *juero 16 del 2017*



*[Signature]*  
AB. JOSE MORANTE VALENCIA  
NOTARIO ENCARGADO



Factura: 002-002-000006721



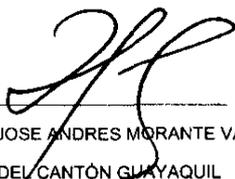
20170901007C00010

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901007C00010**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE 4GTRANS S.A. y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 16 DE ENERO DEL 2017, (12:10).



  
NOTARIO(A) ENCARGADO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA  
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 15048-UPTH-2015-JSY

*Wally*

**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visitenos en: [www.supcoms.gob.ec](http://www.supcoms.gob.ec)

Fecha:

16/JAN/2017 16:39:27 Usu: omontalvan

*Edu*



Remitente: No. Trámite:  -   
JENNY VILLAMIL ---

Expediente:

Razón social:

SubTipo tramite:  
COMUNICACIONES

Asunto:  
CONSTITUCION INSCRITA EN EL RM,  
FORMULARIO, NOMBRAMIENTO

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	115
--	-----